

- b) Domicilio: C/ San Fernando, núm. 4.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Al décimo día natural siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado, se trasladaría al lunes).
- e) Hora: 11,30 horas.
- 10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente hábil.
- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de febrero de 1999.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. INSTITUTO DE DEPORTES

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1998, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 458/99).

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Instituto de Deportes.
Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración.
Expediente: 524/98.
2. Objeto del contrato.
Descripción: Proyecto de cerramiento del centro deportivo Bermejales II.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Lugar de ejecución: Avda. de Alemania (Sevilla).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.925.749 ptas.
5. Garantías.
Provisional: 178.515 ptas.
Definitiva: 357.030 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.
Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.
Teléfonos: 95/459.68.18, -20, -21, -24, -75.
Telefax: 95/452.33.70.
La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat, Sevillana de Copias, C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 95/445.83.07.
7. Presentación de proposiciones.
Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.
Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.
Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.
Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.
8. Apertura de ofertas.
Entidad: Instituto de Deportes.
Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.
Fecha: Salvo que circunstancias concretas lo requieran se realizará por la Mesa de Contratación al quinto día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones, lo cual se comunicará con anterioridad a los licitadores.
9. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de diciembre de 1998.- El Secretario General.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1999, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 456/99).

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Instituto de Deportes.
Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración.
Expediente: 584/98.
2. Objeto del contrato.
Descripción: Proyecto de infraestructura para seis módulos de vestuarios prefabricados.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Lugar de ejecución: Instalaciones adscritas al Instituto de Deportes (Sevilla).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.379.456 ptas.
5. Garantías.
Provisional: 167.589 ptas.
Definitiva: 335.178 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.
Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.
Teléfonos: 95/459.68.18, -20, -21, -24, -75.
Telefax: 95/452.33.70.
La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat, Sevillana de Copias, C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 95/445.83.07.
7. Presentación de proposiciones.
Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.
Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.
Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.
Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.
8. Apertura de ofertas.
Entidad: Instituto de Deportes.
Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.
Fecha: Salvo que circunstancias concretas lo requieran se realizará por la Mesa de Contratación al quinto día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones, lo cual se comunicará con anterioridad a los licitadores.
9. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de febrero de 1999.- El Secretario General.

ACUERDO de 22 de diciembre de 1998, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 457/99).

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Instituto de Deportes.
Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración.
Expediente: 553/98.
2. Objeto del contrato.
Descripción: Proyecto de construcción de vestuarios en la instalación deportiva municipal fútbol San Pablo.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Lugar de ejecución: C/ Tesalónica, s/n (Sevilla).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total:
41.143.542 ptas.
5. Garantías.
Provisional: 822.871 ptas.
Definitiva: 1.645.742 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.
Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.
Teléfonos: 95/459.68.18, -20, -21, -24, -75.
Telefax: 95/452.33.70.
La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat, Sevillana de Copias, C/ República Argentina, núm. 44.
Tlf.: 95/445.83.07.
7. Presentación de proposiciones.
Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.
Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.
Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.
Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.
8. Apertura de ofertas.
Entidad: Instituto de Deportes.
Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.
Fecha: Salvo que circunstancias concretas lo requieran se realizará por la Mesa de Contratación al quinto día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones, lo cual se comunicará con anterioridad a los licitadores.
9. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de diciembre de 1998.- El Secretario General.

ACUERDO de 22 de diciembre de 1998, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 459/99).

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Instituto de Deportes.
Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración.

- Expediente: 552/98.
2. Objeto del contrato.
Descripción: Proyecto de extendido de albero en diversas instalaciones deportivas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Lugar de ejecución: Diversas instalaciones deportivas adscritas al Instituto de Deportes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total:
22.258.950 ptas.
5. Garantías.
Provisional: 445.179 ptas.
Definitiva: 890.358 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.
Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.
Teléfonos: 95/459.68.18, -20, -21, -24, -75.
Telefax: 95/452.33.70.
La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat, Sevillana de Copias, C/ República Argentina, núm. 44.
Tlf.: 95/445.83.07.
7. Presentación de proposiciones.
Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.
Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.
Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.
Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.
8. Apertura de ofertas.
Entidad: Instituto de Deportes.
Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.
Fecha: Salvo que circunstancias concretas lo requieran se realizará por la Mesa de Contratación al quinto día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones, lo cual se comunicará con anterioridad a los licitadores.
9. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de diciembre de 1998.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 16 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica la Resolución adoptada por la Consejera resolviendo el recurso ordinario interpuesto por don José Antonio Guisado Soria contra la Resolución que se cita, recalda en el expediente sancionador MA-563/95-EP.

La entrada en vigor de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha operado un cambio competencial en los órganos judiciales. En consecuencia, el recurso contencioso-administrativo ha de interponerse en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Juzgado de lo

Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario, a elección de aquél; todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal al recurrente, don José Antonio Guisado Soria, contra la Resolución del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio, reproduciéndose a continuación el texto íntegro.